



REFORMAS Y CURRÍCULO EN TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS

Tomás Román Brito

Resumen

En este artículo se parte del supuesto que lo curricular es más allá de una prescripción de contenidos de qué, cómo y cuándo enseñar y lo correspondiente a la evaluación de aprendizajes, y en su estructuración y gestión; lo curricular es más allá que la acción, participación y experimentación; es una de las fuentes de aprendizaje pero, no la única, por consiguiente el aula, la escuela deja de tener el monopolio de la enseñanza y el aprendizaje. Es de tomar en cuenta las tendencias de las diferentes aristas o dimensiones de la política educativa, de la formación docente, pedagogía, plan de estudios, evaluación, TIC, organización de la escuela, entre otras; además de tomar en cuenta las voluntades políticas de los actores institucionales (acuerdos internacionales, gobierno, autoridades, sindicato, ONG, sociedad) y de los criterios de los organismos involucrados en la educación. De ahí que en reformas curriculares se debe tomar en cuenta los anteriores elementos en medio de un mundo cambiante, transformante y en medio de un clima incertidumbre geo político mundial, bajo un modelo de desarrollo económico neoliberal de alcance mundial, con nuevas necesidades sociales pero también con nuevos adelantos técnico científicos.

Palabras clave: reforma educativa, currículo, logros educativos, retos educativos, competitividad educativa.



Summary /abstract

This article assumes that the curriculum is more than a prescription of contents for what, how and when to teach and in the evaluation of learning, and in its structure and management; the curriculum is beyond the action, participation and experimentation; It is a source of learning but not the only, therefore the classroom, the school no longer has a monopoly on teaching and learning. It is to take into account trends in the different aspects or dimensions of educational policy, teacher training, pedagogy, curriculum, assessment, ICT, school organization, among others; besides taking into account the political will of the institutional actors (international agreements, government officials, union, NGOs, society) and the criteria of the agencies involved in education. Hence in curricular reform should take into account the above elements in the midst of a changing, transforming world and in the midst of a global climate geo political uncertainty under a neoliberal model of global economic development, with new social needs but also with new technical advances scientists.

Keywords: education reform, curriculum, educational attainment, educational challenges, educational competitiveness.

Planteamiento y justificación

Lo curricular es más allá de una prescripción de contenidos de qué, cómo y cuándo enseñar y lo correspondiente a la evaluación de aprendizajes, y en su estructuración y gestión; lo curricular es más allá que la acción, participación y experimentación; es una de las fuentes de aprendizaje pero, no la única, por consiguiente el aula, la escuela deja de tener el monopolio de la enseñanza y el aprendizaje. Es de tomar en cuenta las tendencias de las diferentes aristas o dimensiones de la política educativa, de la formación docente, pedagogía, plan de estudios, evaluación, TIC, organización de la escuela, entre otras; además de tomar en cuenta las voluntades políticas de los actores institucionales y de los criterios de los organismos involucrados en la educación. Sin duda la educación y sus diversas reformas curriculares, como una necesidad, como un reclamo social y como una apuesta hacia el desarrollo tanto individual como colectivo, ha sido atendida por los diversos gobiernos y organismos internacionales; los esfuerzos han sido muchos pero, lamentablemente no hemos alcanzado a plenitud todos los propósitos esperados.



La X del México evolucionado en la composición de su población rural y urbana

Conforme a las estadísticas y datos disponibles, al inicio del siglo XX la población mexicana rebasaba apenas una docena de millones de habitantes. Como se muestra en la siguiente gráfica, dentro del primer cuarto de siglo XX, la población mexicana se mantuvo casi en las mismas cifras entre los doce y quince millones de habitantes en razón del movimiento armado revolucionario de 1910.

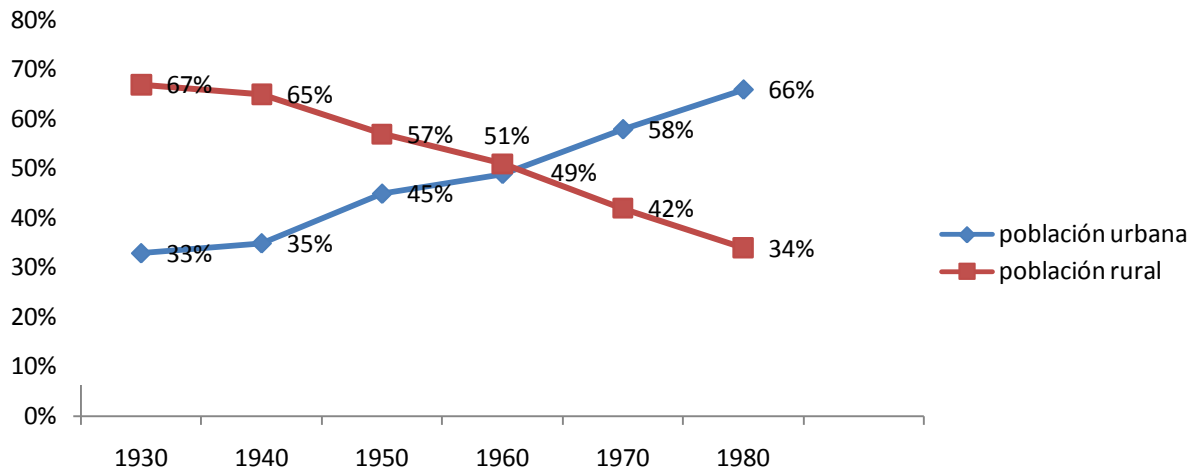
Tabla: Explosión demográfica general

habitantes	1907	1921	2010	Crecimiento 1907- 2010
Población nacional	14 222 445	14 334 780	112 336 538	690 %

Fuente: Andere (2011)

Como se muestra en el gráfico siguiente, el México de inicios del siglo XX era mayoritariamente rural; en 1930 la distribución población rural con un 67% y sólo el 33% vivía en Ciudades. Por cada 100 habitantes 67 residían en comunidades rurales y 33 residían en la Urbes. Treinta años más tarde en 1960 es el punto de encuentro entre la proporción de la población mexicana rural y urbana al casi igual el 50%, con un 51% de rural y 49% de urbana; así se dejaba ver en las tendencias. También 30 años más tarde, en 1980 se termina de construir la x del México evolucionado en su composición poblacional pero, ahora a la inversa con 34% de población rural y 66% de población urbana, con ello ha representado grandes retos, sociales, políticos, económicos, culturales, etc. para el México y su camino al desarrollo.

Gráfica: grandes transformaciones de la población rural y urbana. Mexico, 1930- 1980.



Fuente: INEGI (2010), citada por Gutiérrez (2011).

Como señala Gutiérrez (2011) la concepción de transitar de una sociedad agraria (rural) a una sociedad industrial urbana fue algo también se logró durante el nacionalismo revolucionario. Como se observa en la gráfica anterior, la población rural, que ocupaba el 67 % en 1930, cayó al 34% en 1980, mientras que la población urbana pasó del 33% al 66% en el mismo periodo; la x del México en transición hacia el siglo XXI con un modelo de desarrollo económico.

Explosión demográfica y educativa

Como Sistema Educativo Nacional, como se pregunta Andere (2011) ¿de dónde venimos? En palabras del autor citado dice, los orígenes de la educación no escapan de la olla de convulsiones, vaivenes y herencias ideológicas y políticas de la segunda mitad del siglo XIX y de las primeras dos décadas del siglo XX. En esa época, los padres de la educación en México nunca tuvieron un modelo educativo claro y consensado. Por lo tanto, las normas e instituciones educativas fueron producto de vaivenes locales y federales, liberales y conservadores. La raíz educativa en México fue elitista, eclesiástica y poliforma.

En 1907, la matrícula total del sistema educativo nacional era de 682 489 alumnos atendidos en 9 736 escuelas. En 1925, el número ascendió a 1 130 892 atendidos en 13, 430 escuelas. El nivel de atención a la demanda estimado para estos años de cierre e inicio de siglo era de



alrededor del 33%; estos datos son conforme a las cifras del INEGI dichos por Larroyo citados por Moreno y Kalbtk, 2001, y a la vez retomados por Andere (2011).

Tabla Explosión demográfica en educación

Aspecto y año	1907	1925	2010	Crecimiento 1907- 2010
Matricula (todos los niveles)	623 489	1 130 892	34 359 400	5 411%
Escuelas (todos los niveles)	9 736	13 430	252 694	2 495%
Atención a la demanda (niños en edad escolar)		13%		
Cobertura neta en primaria			103%	

Fuente: Andere (2011).

Objetivos

- Explorar los elementos, periodos, etapas y paradigmas de las reformas educativas y curriculares contemporáneos.
- Indagar los elementos cambios estructurales de Estado Nación en medio de un modelo neoliberal.
- Identificar los puntos principales de la reforma educativa, los logros y los retos contemporánea; incluyendo la reforma curricular en sentido amplio con los elementos que visualizan los planificadores educativos.

Metodología



Fundamentalmente documental, exploratoria pero también descriptiva sintetizando los hallazgos a través de la caracterización conceptual e interpretativa, especificando las propiedades, elementos o dimensiones de las categorías de análisis, grupos, comunidades, personas, instituciones o cualquier fenómeno que se somete a análisis.

Las reformas educativa, de estado y del currículum

El Centro de Investigación para el desarrollo, A. C., con motivo de la apertura económica y la implantación del nuevo modelo de desarrollo económico neoliberal, en su reporte “Educación para una economía competitiva. Hacia una estrategia de reforma” (1992), señalaba entre otras cosas, es importante hacer un énfasis especial sobre la urgente necesidad de articular una *política educativa* que, orientada por criterios de productividad, resuelva los rezagos en materia de educación, aspecto central para el proyecto económico neoliberal. En este sentido la estrategia correspondiente de reforma deberá incluir la transformación de las instituciones de la educación del país. Dicho cambio necesariamente habrá de pasar por distintos ámbitos de la actividad educativa que van desde la SEP y el sindicato de maestros, hasta la escuela misma. El objetivo de largo plazo deberá ser el lograr el involucramiento definitivo de la sociedad en el proceso educativo. El Centro de Investigación para el desarrollo, A. C., en su reporte de 1992, comenta, finalmente a nivel internacional y en los foros correspondientes, el gobierno deberá seguir promoviendo *esquemas de libre comercio* con el propósito de asegurar el acceso de nuestros productos a los mercados internacionales. Sin la satisfacción de este requisito, la viabilidad de toda economía abierta queda vulnerada.

Es un hecho que el Centro de Investigación para el desarrollo, A. C., se adelantó en mucho a lo que debiera hacerse en *materia educativa* con motivo de una nueva etapa y en la instrucción de un nuevo modelo de desarrollo económico que emplazaba a la realización de reformas y cambios estructurales del Estado nacional:

- Una *reforma económica y de Estadonacional* que se entiende como un conjunto de políticas que van desde la liberalización comercial hasta la redefinición de la actividad pública en la economía.
- *Política educativa orientada a la productividad*; productividad como uno de los cuatro elementos de la “competitividad”.
- Resolver los rezagos en materia educativa.



Reclamo de una *calidad en la educación*, con fundamento de que los egresados del sistema educativo deben estar acordes con los requerimientos del sector productivo. Calidad en la educación UNESCO/PRELAC, (2007), que incluye las siguientes cinco dimensiones:

- ✚ Relevancia. La relevancia de los aprendizajes de las personas.
 - Esta dimensión de relevancia es revisada y evaluada a la luz de los cuatro pilares de la educación muy conocidos: Aprender a conocer, Aprender a hacer Aprender a vivir juntos y Aprender a ser. .

- ✚ Pertinencia.

La pertinencia de las experiencias educativas que implica contar con orientaciones hacia el respeto y valoración de la diversidad, la flexibilidad y adaptabilidad de la oferta educativa a las condiciones particulares de las personas, entre otras cosas.

- ✚ Equidad educativa. Igualdad de oportunidades.
- ✚ Eficacia. Educación para todos.
- ✚ Eficiente. En cuanto a la asignación de los recursos que la sociedad destina a la educación.

Contextos, Perspectiva y referentes

Tomando como *perspectivas*: Histórica y su contexto socio político; filosófica, como modos de hacer y saber; educativa, como formación escolar para la vida, ciudadana y ética el sistema educativo nacional mexicano ha evolucionado a través de las siguientes etapas:

- Institucionalización de las aspiraciones revolucionarias (aproximadamente de 1917 a 1940)
- Expansión matricular, expansión y consolidación de diversos subsistemas (aproximadamente de 1940 a 1980)
- Estancamiento, obsolescencia y caída del gasto educativo. (Aproximadamente de 1980 a 1990)
- Modernización, apertura hacia la globalización y la sociedad del conocimiento. Dentro de esta vertiente o periodo también está currículo contemporáneo.

Sistema educativo nacional mexicano que se ha gestado con exigencias revolucionarios y con héroes educativos como José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, los misioneros culturales, etc., con visión de largo plazo, ha tenido como *referentes* principales la política educativa en constante evolución, la institucionalización de los procesos educativos; y dentro de estos la federalización y reformas educativas.



Álvarez, (2000), citado por Zorrilla (2001), señala diez puntos principales en que destacan dentro de la reforma educativa en México:

Decálogo que caracteriza la reforma educativa en México a finales del siglo XX:

1. Reorganización del Sistema Educativo Nacional a través de la descentralización de la educación básica hacia los estados.
2. Obligatoriedad de la educación básica y media superior que incluye 15 años de escolaridad.
3. **Reforma curricular y pedagógica.** Incluye reformulación de planes y programas de estudio, proponiendo pedagógico constructivista.
4. Incremento de días del año escolar de 18^a días a 200 días.
5. Revaloración de la función magisterial; carrera magisterial.
6. Inversiones en infraestructura educativa.
7. Impulsar programas compensatorios.
8. Crecimiento de la cobertura escolar, recuperación del poder adquisitivo del salario, alza en términos reales del gasto educativo.
9. Participación Social a través de Consejos de Participación social federal, estatales y municipales.
10. Desarrollo e implementación de mecanismos de evaluación del desempeño tanto a alumnos como a docentes.

Se puede decir que las reformas realizadas en las políticas educativas, en la década de años ochenta y noventa, se hicieron en tres vertientes: 1. Centradas en los Sistemas, institucional, estructural y ámbitos de competencia gubernamental, cuadro 1 y 2; 2. Centradas en la escuela y el aula, cuadro 3; y 3. reformas de tercera generación cuadro 4.

Téngase presente que las *políticas educativas* son un subconjunto de las políticas públicas y como afirma Reimers, citado por Zorrilla (2001), *políticas educativas* son el conjunto de decisiones y acciones tomadas <por el Estado> con el propósito deliberado de cambiar los insumos, los procesos y productos del sistema educativo. Dentro de las políticas educativas, el Estado impulsa *reformas educativas* para adecuar o poner a la altura de los tiempos cambiantes los lineamientos mediante los cuales se guiarán las decisiones y acciones en materia educativa. En este mismo sentido el autor citado señala que *la reforma de las políticas educativas* son decisiones explícitas y acciones deliberadas para cambiar diversos elementos de un estado de cosas y sus interrelaciones en el sistema educativo; y que, a través de las decisiones implícitas son las que por omisión equivalen a decidir cuáles aspectos del sistema le deben mantenerse en el estado en el que están.

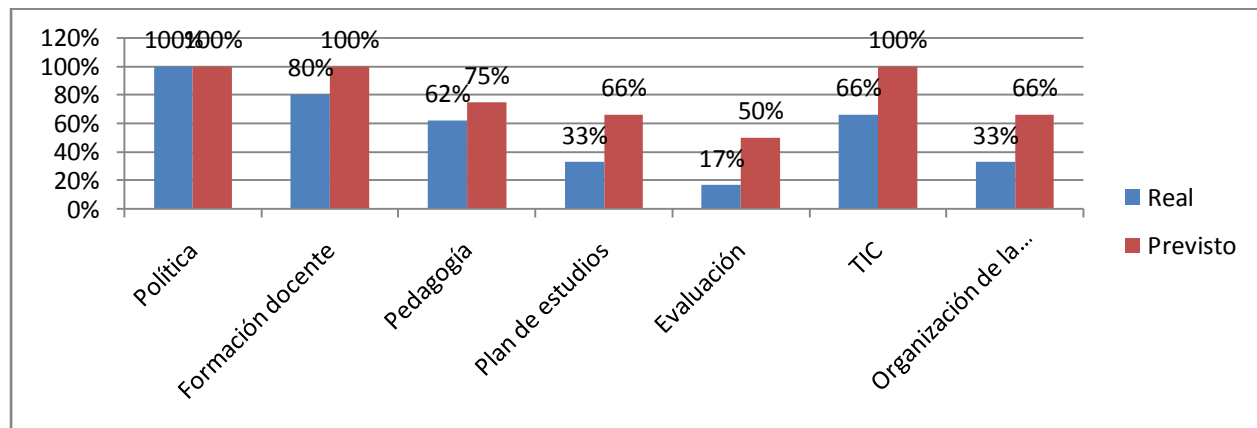


Los retos inmediatos del sistema educativo nacional son:

- Retención a los estudiantes, o evitar la deserción.
- aumentar la eficiencia terminal o poner remedio a la repetición con estrategias apropiadas.
- Ampliar el servicio educativo a los jóvenes en edad escolar, y a las personas del rezago educativo acumulativo
- Actualizar la planta docente
- Dotar a la infraestructura escolar con las TIC
- Focalizar esfuerzos para elevar la calidad de la educación, entre otros problemas o retos educativos.
- Dotar de autonomía al centro escolar, en donde se dé la posibilidad de instrumentar las acciones que garanticen tanto el cumplimiento de metas sociales de gran escala, como los propósitos de impacto en el entorno inmediato.
- Cumplir con los principios de la Nueva gestión Pública como rendición de cuentas, transparencia, etc.
- Enfatiza en la nueva gobernanza en todo el sector educativo, con la idea de lograr la competitividad educativa del sistema.
- *Los trechos pendientes de lograr.*

Las reformas educativas y los trechos pendientes de lograr:

En pleno 2012 existe **“trechos pendientes de lograr”** en los siguientes siete componentes de la reforma de la educación. Podemos ver en los siguientes dos gráficos la situación actual y la situación esperada, uno en barras y otro en telaraña.



FUENTE: SEP (2011). Curso básico de formación continua para Maestros en servicio 2011.



Los planificadores de la educación mediante siete componentes se plantan metas concretas, que se reflejan en porcentajes partiendo de lo que existe actualmente <lo real>, y lo que se pretende lograr <lo previsto> a corto plazo.

Conclusiones y discusión

Una primera conclusión sería lo que calificaríamos como **logros y retos** en materia educativa en el México contemporáneo en los albores del siglo XXI; diríamos con dos caras de la moneda:

Ante todo, **dentro de los logros**, ha habido un proceso vigoroso y positivo de expansión matricular. Las tasas de inscripción en la educación básica se acercan a la cobertura total de los educandos en edad escolar. También ha aumentado considerablemente las tasas de inscripción en la educación media superior y superior. La legislación establece la obligatoriedad no tan solo en el nivel básico de educación <preescolar, primaria y secundaria> sino que recientemente en el 2012 se autorizó la obligatoriedad de la educación media superior como una carga del Estado nacional para atender la cobertura solicitado y su respectivo financiamiento como para los tures y padres de familia para hacer que sus pupilos concurran a la escuela. También la proporción de analfabetas descendió considerablemente alrededor del 12% para 2010’.

Pero todo eso es sólo una parte del panorama educativo mexicano. La otra, que impacienta profundamente en los medios educativos, tiene que ver con los serios **retos** o “**problemas educativos**” que se afrontan en los albores del siglo XXI en las áreas de *deserción, repetición, financiamiento educativo* conforme los estándares internacionales recomendados en relación al producto interno bruto, *calidad en la educación*; todo ello que se engloba y confluya en lo que denominaríamos “*competitividad educativa*” que debe contener los siguientes cuatro elementos:

<i>Cumplimiento del Estado de derecho</i>	<i>Provocar y mantener un Buen clima del entorno(en lo social, cultural, tecnológico, ambiental, institucional, etc.).</i>
<i>El logro de Competenciaeducativas conforme a los estándares</i>	<i>La productividad (relación producto – insumo <tomando periodo y calidad>).</i>



Con estos cuatro elementos desembocará en el mejor desempeño de <todas> las actividades <humanas>, de la esfera educativa.

Por último es fundamental *fomentar e impulsar una cultura de competitividad* en donde se reflejen la puesta en marcha y con hechos concretos el estado de derecho, la competencia con seguridad jurídica y equidad evitando monopolios o coaliciones en perjuicio del bien común social, generando bienes y servicios con una alta productividad, y con un buen clima del entorno. Todo ello favorecerá un crecimiento sostenido y equitativo a acorde con el esfuerzo de cada quien.

Referencias bibliográficas

1. Andere Martínez, Eduardo (2011). "El futuro de la Educación en México", en: "La disputa por la educación". Aguilar, México, 2011
2. Cabrero Mendoza, Enrique (2009). "Competitividad", en "situación de la competitividad en México". CESOP. México, 2009.
3. El Centro de Investigación para el desarrollo, 1992. "Educación para una economía competitiva. Hacia una estrategia de reforma". Diana, México, 1992
4. Gutiérrez Garza. E. Coord. (2011). Cambiar México con participación social. Siglo XXI México, 2011.
5. Torres, Rosa María (2000). El maestro protagonista del cambio educativo, CAB/Editorial Magisterio nacional, Bogotá, 2000.
6. SEP (2011). Curso básico de formación continua para Maestros en servicio 2011.
7. UNESCO/PRELAC (2007). Informe 2007: Situación Educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la Educación de Calidad para Todos.
8. Zorrilla, Margarita (2001). La reforma educativa: la tensión entre su diseño y su instrumentación. Sinéctica 18, en- jun 2001.